

25
años



Nota de Prensa n.º 1322/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE QUE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA FORMALICE ENTREGA DE PLANTA DE OXÍGENO MEDICINAL

- ***Planta fue desarmada para ser trasladada al Hospital de Huanta, en la localidad de Chilico Pampa.***

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Huanta instó a la Municipalidad Provincial a disponer a la brevedad posible, la entrega de la planta de oxígeno que funcionaba en el Hospital Daniel A. Carrión y que debió ser desarmada y trasladada al Hospital de Huanta en la localidad Chilico Pampa.

Al respecto, Richard Olivera, coordinador del módulo defensorial, explicó que la referida planta de oxígeno operaba desde septiembre de 2020 en el Hospital Daniel A. Carrión, sin embargo, debido a que el referido hospital fue demolido para construir una nueva estructura, tuvo que ser desmantelada y debió ser remitida al Hospital de Huanta para la atención de oxígeno de los pacientes que se encuentran hospitalizados en dicho nosocomio.

No obstante, el tiempo transcurrido, la planta que fue adquirida con el aporte económico de la ciudadanía y de la comuna provincial, aún no ha sido transferido al Hospital de Huanta para su administración y puesta en funcionamiento.

"En tanto, hemos coordinado para que la Dirección Regional de Salud de Huamanga disponga el abastecimiento de oxígeno medicinal mediante balones a fin de garantizar que las personas contagiadas con coronavirus reciban el tratamiento que requieren de forma oportuna", sostuvo el representante de la Defensoría del Pueblo.

Finalmente, el módulo de la Defensoría del Pueblo en Huanta enfatizó que hará seguimiento a las recomendaciones realizadas.

Asimismo, ante cualquier queja, consulta o pedido de información referido a la vulneración de algún derecho, el módulo de la Defensoría del Pueblo en Huanta recuerda a la población que atiende en forma presencial de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 5:30 p. m. en el jirón Razuhillca n.º 318, Cercado de Huanta, y pone a disposición de la ciudadanía la línea gratuita 0800-15170 para cualquier consulta así como el número telefónico 945 117 665 o el correo electrónico mahuanta@defensoria.gob.pe, disponible las 24 horas.

Huanta, 7 de octubre del 2021